

Cerca de 20 empresas repartirán \$ 21 billones entre sus accionistas

Bancolombia, Corficolombiana y Grupo Bolívar pagarán los dividendos más altos. En promedio, un grupo de 17 compañías distribuirá el 55,9 % de las ganancias conseguidas en el 2021.

El buen momento que atraviesa gran parte de las empresas en el país, producto de la reactivación de la economía, luego de la debacle que produjo la pandemia de covid-19, permitirá que sus accionistas reciban este año una porción importante de las ganancias conseguidas durante el 2021.

Cerca de una veintena de empresas, que cotizan sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), tienen previsto repartir entre sus socios, en promedio, el 55,9 por ciento de las utilidades conseguidas el año pasado, según se desprende de los proyectos de pago de dividendos que someterán a consideración de los accionistas en las asambleas, que esta semana entran en su recta final.

Serán más de 20,8 billones de pesos, monto correspondiente al 70,6 por ciento de las utilidades que ese mismo grupo de empresas consiguió en el 2021, el cual asciende a más de 29,5 billones, según lo reportado a las autoridades del mercado.

Bancolombia, Corficolombiana y Grupo Bolívar son, en su orden, las entidades que pagarán los dividendos por acción más altos: 3.120, 2.260 y 1.620 pesos, respectivamente, según lo reportado a la Superintendencia Financiera.

El dividendo que proponen las directivas de Bancolombia, que realizará su asamblea de accionistas mañana viernes, es 1.100 por ciento superior al del 2021 (260 pesos).

“Este dividendo es producto de un contexto económico marcado por la recuperación económica, que se refleja en mejores resultados del ejercicio”, indican en su propuesta en la que dan cuenta de unas utilidades de más de 4,14 billones, de las cuales se disponen a repartir entre los accionistas del banco el 72,3 por ciento.

En Corficolombiana, entidad filial de Grupo Aval, sus accionistas recibirán 2.260 pesos por cada título en su poder, lo que representa un 10,8 por ciento más de lo obtenido en el 2021, claro está, si el proyecto que será sometido a su consideración recibe el visto bueno, el cual incluye, además, el reparto del 45 por ciento de las ganancias conseguidas el año pasado, que superaron los 1,71 billones de pesos.

Y si bien las directivas del Grupo Bolívar se disponen a pagar el tercer dividendo más alto de este grupo de firmas, 1.620 pe-

LOS DIVIDENDOS DEL 2021 QUE SE PAGARÁN ESTE AÑO

	Dividendo**	A distribuir*
Bancolombia	3.120	3'000.000
Corficolombiana	2.260	771.790
Grupo Bolívar	1.620	128.105
Banco de Occidente	1.234	192.374
Organización Terpel	1.140	206.944
Grupo Nutresa	948	433.952
Grupo Sura	784	454.115
Celsia	772	287.415
Almacenes Éxito	531	237.678
Promigas	516	585.581
Grupo Argos	500	434.728
Banco AV Villas	390	161.587
Ecopetrol	280	11'512.674
Cementos Argos	281,2	387.965
Grupo Energía de Bogotá	192	1'762.786
Banco Popular	19	146.472
Paz del Río	1,61	80.000

* Cifras en millones de pesos

** Cifras en pesos

Fuente: Superintendencia Financiera, con base en lo reportado por cada entidad



• \$ 29,5 billones sumaron las ganancias de este grupo de empresas en el 2021.

• 1.329,4 % anual es el incremento del dividendo ordinario que pagará Ecopetrol este año.

• \$ 11,5 billones repartirá entre sus accionistas Ecopetrol, esto es, el 69 % de sus ganancias del 2021.

más que el del 2021. También proponen repartir el 63,4 por ciento de los cerca de 685.000 millones de pesos de utilidades obtenidas el año pasado.

En Grupo Argos, el proyecto de distribución de utilidades se plantea repartir el 36,1 por ciento de los 1,2 billones correspondientes a las ganancias del 2021 a razón de 500 pesos por cada acción, 30,1 por ciento por encima del dividendo del 2021.

Las que más reparten

No hay duda de que Ecopetrol es de lejos la compañía en Colombia con las mejores condiciones para repartir sus ganancias. Este año no será la excepción, pues sus directivas pondrán en la asamblea de accionistas, este 30 de marzo, repartir distribuir 11,5 billones de pesos entre sus accionistas, esto es, el 69 por ciento de las ganancias conseguidas el año pasado, las cuales ascendieron a cerca de 16,7 billones.

De ese monto, la Nación recibirá la mayor porción, toda vez que controla el 88,5 por ciento de la compañía, y el restante 11,5 por ciento va para cientos de accionistas minoritarios.

Bancolombia es la segunda entidad que repartirá el mayor monto de sus ganancias entre sus accionistas, unos 3 billones de pesos (72,3 por ciento), seguida por el Grupo Energía de Bogotá (GEB), que entregará 1,75 billones (69,8 por ciento de sus utilidades).

En términos porcentuales, el primer lugar es para el Banco AV Villas, filial de Grupo Aval, que distribuirá el ciento por ciento de sus ganancias del 2021 (161.587 millones de pesos); le siguen Cementos Argos, con el 90 por ciento, Bancolombia (72,3 por ciento), el GEB (69,8 por ciento), Ecopetrol (69 por ciento) y Acerías Paz del Río (67,7 por ciento).

Ayer se realizó la asamblea de accionistas del BBVA Colombia, en la que se aprobó distribuir el 50 por ciento de sus ganancias del 2021 (446.018 millones) a razón de 31 pesos por acción.

En la reunión también se autorizó destinar el 1 por ciento de sus utilidades a la ejecución de acciones de Responsabilidad Corporativa en 2022 y la composición de la junta directiva para el periodo 2022-2024, a la que ingresa Luis Julián Martín Carranza quien estará acompañado de Carlos Caballero Argáez, Camila Escobar, Xavier Queralt y Mario Pardo Bayona.

serán 15,38 por ciento más que en el 2021, en la propuesta que llevarán a su asamblea anual solo se contempla el reparto del 13,2 por ciento de las utilidades conseguidas (el porcentaje más bajo de este conjunto de empresas), las cuales se acercaron a los 966.500 millones de pesos.

Banco de Occidente, también filial de Grupo Aval, y Terpel son otras dos entidades que pagarán dividendos altos.

En la primera, los accionistas recibirán este año un pago de 1.234 pesos por acción, similar al aprobado en la asamblea del año pasado. Este año, el banco distribuirá el 39,1 por ciento de las ganancias conseguidas en 2021.

En Terpel, por su parte, los socios de la organización en Colombia recibirán un dividendo de 1.140 pesos por cada acción este año, luego de que en el 2021, producto de la crisis económica por el covid-19, la compañía registró, por primera vez en su historia, pérdidas por unos 40.000 millones de pesos.

Sura, Nutresa y Argos

Las asambleas de accionistas de los grupos Nutresa, Argos y Sura, que se llevarán a cabo el 22, el 24 y el 25 de marzo, respectivamente, en Medellín, tendrán concentrada la atención de propios y extraños.

Serán las primeras reuniones de socios de estas organizaciones a las que asistirían los Gilinski luego de que, a través de dos primeras ofertas públicas de adquisición (opas) lograran hacerse con el control del 30,8 por ciento de Nutresa y un 31,5 por ciento de Sura, por las cuales también llegan a ser socios de Bancolombia y Grupo Argos.

Y si bien en el caso de Grupo Sura su presidente, Gonzalo Alberto Pérez, anunció en reciente oportunidad que este año habrá un incremento del 30 por ciento en el dividendo por pagar (784 pesos) y se repartirían cerca de 455.000 millones de pesos (29,8 por ciento de las ganancias del 2021), los nuevos accionistas, que controlan el 31,5 por ciento de la organización, no votarían esa propuesta, según se dio a conocer.

Ante ese rechazo, las directivas, por norma, se verían forzadas a repartir entre un 50 y un 70 por ciento de los resultados alcanzados el año pasado.

Dichos accionistas estarían apuntando a que se distribuyan este año 1,05 billones, con lo que el dividendo sería el doble del propuesto por la junta directiva. Las razones que tendrían para esa propuesta es la buena situación que presenta Sura.

“Eso depende de qué tan elevadas son las reservas legales



“Este dividendo es producto

de un contexto económico marcado por la recuperación económica, que se refleja en mejores resultados del ejercicio”.

Directivas
BANCOLOMBIA

que tenga una organización, y Grupo Sura está muy bien cubierta en ese sentido... En caso de que no existan las reservas legales suficientes, que las hay, la norma indica que solo se podrá repartir, al menos, el 50 por ciento de las ganancias obtenidas por una entidad”, comentó la fuente.

Por su parte, en la propuesta que llevarán las directivas de Nutresa a su asamblea de socios en los próximos días, se plantea el pago de un dividendo de 948 pesos por acción, 35 por ciento